

Expediente: 3856/24
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ ACOSTA WALTER DAVID SI/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, WALTER DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3856/24



H106038183443

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO:INVANOA S.R.L. c/ ACOSTA WALTER DAVID s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3856/24

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:INVANOA S.R.L.

JUNIN 50 - 1° F

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (7): \$ 2.800

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (18): \$ 5.400

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 8.200

DEMANDADO:ACOSTA WALTER DAVID

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$8.200** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024.- WIG 3856/24

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.